TRANSCRIPCIÓN

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO TRAS EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 22 de junio de 2021

(*) Documento provisional.
Solo el discurso pronunciado es válido.
La transcripción literal estará disponible en la web www.lamoncloa.gob.es

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@comunicacion.presidencia.gob.es

COMPLEJO DE LA MONCLOA
28071 - MADRID
TEL: 91 321 40 98 / 41 98

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Buenas tardes, ya. Comparezco ante la opinión pública española para informar de que el Consejo de Ministros de hoy ha acordado conceder los indultos a los nueve condenados del juicio del procés que permanecen en prisión.

Como saben, la vía judicial concluyó con la sentencia firme del Tribunal Supremo, que el Gobierno no pone en cuestión. A continuación, diversas personas e instituciones civiles formularon una petición de gracia que el Gobierno debe resolver en un sentido u otro.

Y tras sopesar las razones a favor y en contra de la medida de gracia, el Ejecutivo ha estimado que existen razones de utilidad pública que aconsejan conceder los indultos.

Se trata de indultos parciales: conmutamos la pena pendiente de prisión, pero se mantienen las condenas por inhabilitación de todos los condenados.

Del mismo modo, todos los indultos quedan condicionados a que no se cometa un delito grave durante un plazo de tiempo determinado; de lo contrario el indulto quedaría sin efecto. Hay, por lo tanto, condicionalidad.

Las razones de utilidad pública que motivan esta decisión, esta medida de gracia, tiene que ver con la necesidad de restablecer la convivencia y la concordia en el seno de la sociedad catalana y en el conjunto de la sociedad española.

El Gobierno de España ha tomado esta decisión porque es la mejor para Cataluña, porque es la mejor para España y la más conforme con el espíritu de concordia, de convivencia de la Constitución Española.

La sociedad española quiere una Cataluña europea, próspera, plural, solidaria y con un alto grado de autogobierno. Cataluña sin España ni sería europea, ni sería próspera, ni sería plural. Ese es nuestro convencimiento. España sin Cataluña simplemente no sería España. Como Cataluña sin el resto de España, no sería Cataluña. Y esta certeza es el norte que guía nuestro camino. Así que hay camino.

Los indultos afectan de manera directa a nueve personas, pero el Gobierno de España, sobre todo, piensa en los cientos de miles de catalanes y catalanas que se sienten solidarios con quienes están presos y también a muchos otros, tanto en Cataluña como en el conjunto de España, que no respaldaron sus actos pero que sí creen que ya han cumplido suficiente castigo.

Esta medida de gracia no exige que los beneficiados por ella deban cambiar su ideas, no esperamos tal cosa. De hecho, las personas encarceladas jamás fueron sancionadas por sus ideas, sino por sus actos contrarios a la legalidad democrática. Una democracia fuerte, como es la democracia española, no pide a nadie que renuncie a sus ideas, pero exige que todas las ideas se defiendan en el marco de la legalidad y con respeto a los derechos de todos y de todas, los españoles y españolas.

El Gobierno de España trabaja y va a seguir trabajando para el entendimiento y nunca por el enfrentamiento.

Pretendemos ahora abrir un nuevo tiempo de diálogo, tender puentes de concordia, de convivencia entre personas que estamos muy alejadas en lo político, pero que no podemos ignorarnos. Vivimos juntos y juntos tenemos que afrontar las mismas preocupaciones y los mismos problemas.

Encontraremos dificultades en el camino, estoy convencido de ello, pero creo que merece mucho la pena intentarlo. Por los españoles. Por todos los catalanes. Por nuestros hijos, por nuestras hijas, por nuestros nietos, nuestras nietas, la sociedad entera, se merecen un futuro mejor en Cataluña y en toda España y la primera obligación, en consecuencia, del Gobierno de España, es ayudar a lograrlo.

En este día, miramos al futuro con más optimismo. Hoy, con esta acción, queremos abrir una nueva etapa de diálogo, de reencuentro y cerrar, de una vez por todas, la división y el enfrentamiento. La democracia española demuestra hoy su grandeza y es una buena ocasión para que demuestren la suya también aquellos que la cuestionan.

Ahora es el momento de la política, de pasar página. Es el momento de volver a la vía que nunca se debió abandonar. Ahora es el momento de concentrar todas nuestras fuerzas en mejorar la vida de nuestro pueblo, en estos tiempos de dificultades y de muchas esperanzas.

Gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)